



Proyecto de Mejora del Programa
Presupuestario 070. Prevención y atención de
emergencias radiológicas, sanitarias y brotes en
el estado de Veracruz

Fecha de inicio y término:
Del 06 de agosto de 2020 al 12 de diciembre de 2020



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA:

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario 070. Prevención y atención de emergencias radiológicas, sanitarias y brotes en el estado de Veracruz

DEPENDENCIA(S) O ENTIDAD(ES) RESPONSABLE(S):

Servicios de Salud de Veracruz (SESVR)

FECHA DE INICIO Y FIN:

Del 06 de agosto de 2020 al 12 de diciembre de 2020

OBJETIVO

Reformar cada uno de los aspectos sugeridos de acuerdo a la metodología aplicada en el proyecto de mejoras 2020, lo anterior con la finalidad de ejecutar con eficacia el programa presupuestario 070 a cargo de los servicios de salud de Veracruz y beneficiar a la población Veracruzana.

DESCRIPCIÓN:

El Proyecto de Mejoras 2020 del Programa 070. Prevención y atención de emergencias radiológicas, sanitarias y brotes en el estado de Veracruz a cargo de los Servicios de Salud de Veracruz (SESVR), es el resultado del análisis realizado al informe final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario: 070. Prevención y atención de emergencias radiológicas, sanitarias y brotes en el estado de Veracruz ¹.

Por lo anterior se llevarán a cabo las siguientes acciones de mejora:

- Elaborar el diagnóstico del PP, utilizando la metodología del Marco Lógico.

¹ Se adjuntan anexos I y II del Mecanismo para la implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020. Tomo I.

- Determinar la población potencial y objetivo del PP, estableciendo la metodología para su cuantificación, así como los periodos para llevar a cabo su actualización.
- Incorporar en los Manuales Administrativos, particularmente en el Manual de Procedimientos, los correspondientes a la atención de solicitudes de los componentes y su posterior otorgamiento, conforme a la Guía emitida por la contraloría general.
- Revisar y mejorar el planteamiento de los objetivos, indicadores y sus correspondientes metadatos en la ficha técnica del PP, tomando en consideración los lineamientos que en la materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable y el anexo único de los lineamientos para la implementación del PbR-SED en Veracruz.
- Establecer las acciones de transparencia y rendición de cuentas, poniendo a disposición de la población en general, en el portal de internet de la Secretaría de Salud/ Servicios de Salud de Veracruz, los documentos de planeación, programación, instrumentación y evaluación relacionados con el PP evaluado.

BENEFICIOS QUE SE PRETENDEN OBTENER AL CONCLUIR EL PROYECTO DE MEJORA:

- Contar con un Programa Presupuestario acorde a la metodología de marco lógico.
- Objetivos con un planteamiento que considere los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y el anexo único de los Lineamientos para la Implementación del PbR-SED en Veracruz. Lo anterior plasmado en las fichas técnicas de Programas presupuestarios.
- Metas programadas establecidas y validadas por el área responsable del PP. Lo anterior, plasmado en las fichas técnicas de Programas Presupuestarios 2021.
- Definir la población objetivo de acuerdo a la metodología del marco lógico.
- Contar con un documento que cumpla con todos los lineamientos que demanda un programa presupuestario.

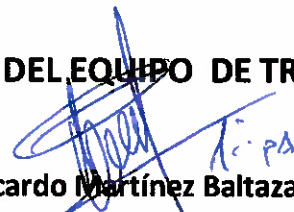
INDICADORES DEL PP QUE SON IMPACTADOS CON EL PM:

Se adjunta el anexo III del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020. Tomo I.

COSTO ESTIMADO DEL PM:

La implementación del proyecto no tiene costo para la institución, dado que son actividades realizadas de manera periódica y sistemática por parte de los Servicios de Salud de Veracruz para cada año de ejecución.

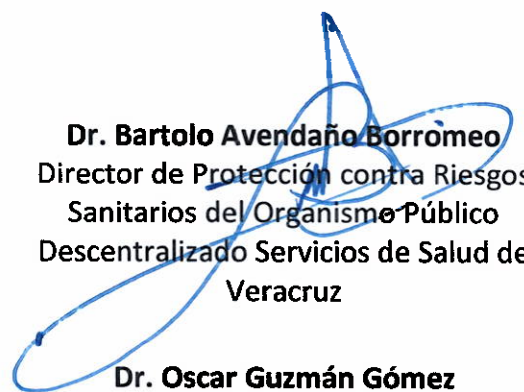
INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:



M. en C. Ricardo Martínez Baltazar
Jefe de Departamento de Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias



Ing. Axel Contreras Hernández
Jefe de Departamento de Brigadas y emergencias en Salud



Dr. Bartolo Avendaño Borrómeo
Director de Protección contra Riesgos Sanitarios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz

Dr. Oscar Guzmán Gómez
Subdirector de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres

Fecha de elaboración: 28 de julio de 2020

RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MEJORA:

M. en C. Ricardo Martínez Baltazar
Jefe de Departamento de Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias

A N E X O S

Anexo I. Validación de los ASM

Nombre o denominación de la evaluación:

Evaluación de diseño del programa presupuestario: Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Brotes en el Estado de Veracruz

Nombre del PP:

070: Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Brotes en el Estado de Veracruz


UP responsable de la operación del PP:


Servicios de Salud de Veracruz

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM						Clasificación del ASM					¿Valida el ASM?	En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.		
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	IG			SI	NO
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	Elaborar el diagnóstico del PP, utilizando la metodología del Marco Lógico.	X		X		X		X		X					X	
2	Determinar la población potencial y objetivo del PP, estableciendo la metodología para su cuantificación, así como los periodos para llevar a cabo su actualización.	X		X		X		X		X					X	
3	Incorporar en los Manuales Administrativos, particularmente en el Manual de Procedimientos, los correspondientes a la atención de solicitudes de los componentes y su posterior otorgamiento, conforme a la Guía emitida por la contraloría general.	X		X		X		X		X					X	
4	Revisar y mejorar el planteamiento de los objetivos, indicadores y sus correspondientes metadatos en la ficha técnica del PP, tomando en consideración los lineamientos que en la materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable y el anexo único de los lineamientos para la implementación del PhR-SED en Veracruz.	X		X		X		X		X					X	
5	Establecer las acciones de transparencia y rendición de cuentas, poniendo a disposición de la población en general, en el portal de internet de la Secretaría de Salud/ Servicios de Salud de Veracruz, los documentos de planeación, programación, instrumentación y evaluación relacionados con el PP evaluado.	X		X		X		X		X					X	

Clasificación de los ASM: E: Específicos; I: Institucionales; II: Interinstitucionales; IG: Inter gubernamentales.

Xalapa, Ver., 29 de julio de 2020


M. EN C. RICARDO MARTINEZ BALTAZAR, JEFE DE
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
RADIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y SANITARIAS


DR. BARTOLO AVENDAÑO BORROMEIO, DIRECTOR DE
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS
DE SALUD DE VERACRUZ



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios



Anexo II. AM y su programación

Nombre del Proyecto de Mejora

Nombre del PP evaluado:

UP responsable de la operación del PP:

Evaluación de diseño del programa presupuestario: Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Brotes en el Estado de Veracruz

070: Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Brotes en el Estado de Veracruz

Servicios de Salud de Veracruz

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Elaborar el diagnóstico del PP, utilizando la metodología del Marco Lógico.	Revisar y analizar las observaciones de la evaluación. Solicitar capacitación para la escritura y estructuración correcta de la justificación Escribir nuevamente la propuesta y analizar con el personal.	M. EN C. Ricardo Martínez Baltazar, Jefe de Departamento de Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias	06-ago-20	10-oct-20	Conclusión del 100% de la propuesta	Documento escrito y electrónico para revisión por parte del área de planeación
2	Determinar la población potencial y objetivo del PP, estableciendo la metodología para su cuantificación, así como los periodos para llevar a cabo su actualización.	Revisar y analizar las observaciones de la evaluación. Revisar los manuales y procedimientos de selección de beneficiarios Definir la población y plantear la propuesta en el documento.	M. EN C. Ricardo Martínez Baltazar, Jefe de Departamento de Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias	06-ago-20	10-oct-20	Conclusión del 100% de la propuesta	Documento escrito y electrónico para revisión por parte del área de planeación
3	Incorporar en los Manuales Administrativos, particularmente en el Manual de Procedimientos, los correspondientes a la atención de solicitudes de los componentes y su posterior otorgamiento, conforme a la Guía emitida por la Contraloría General.	Revisar y analizar las observaciones de la evaluación. Generar una propuesta de mejora y someter a revisión en el área de planeación.	M. EN C. Ricardo Martínez Baltazar, Jefe de Departamento de Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias	10-sep-20	15-nov-20	Conclusión del 100% de la propuesta	Documento escrito y electrónico para revisión por parte del área de planeación
4	Revisar y mejorar el planteamiento de los objetivos, indicadores y sus correspondientes metadatos en la ficha técnica del PP, tomando en consideración los lineamientos que en la materia emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable y el anexo único de los lineamientos para la implementación del PBr-SED en Veracruz	Analizar detenidamente cada uno de los objetivos y alinear con los documentos citados.	M. EN C. Ricardo Martínez Baltazar, Jefe de Departamento de Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias	10-sep-20	15-nov-20	Conclusión del 100% de la propuesta	Documento escrito y electrónico para revisión por parte del área de planeación
5	Establecer las acciones de transparencia y rendición de cuentas, poniendo a disposición de la población en general, en el portal de internet de la Secretaría de Salud/ Servicios de Salud de Veracruz, los documentos de planeación, programación, instrumentación y evaluación relacionados con el PP evaluado.	Analizar cada uno de los objetivos y alinear los indicadores de una manera clara, objetiva y sustentada con base a los lineamientos estipulados.	M. EN C. Ricardo Martínez Baltazar, Jefe de Departamento de Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Sanitarias	15-oct-20	12-dic-20	Conclusión del 100% de la propuesta	Documento escrito y electrónico para revisión por parte del área de planeación

Elaboró

M. EN C. RICARDO MARTÍNEZ BALTAZAR, JEFE DE
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
RADIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y SANITARIAS

Validó

DR. BARTHO-AVENAÑO BORRERO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Xalapa-Equez. Ver., 29 de julio de 2020

Anexo III. Indicadores a impactar con el PM

Evaluación de diseño del programa presupuestario: Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Brotes en el Estado de Veracruz

Nombre del Proyecto de Mejora:

Nombre del PP:

070: Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Químicas y Brotes en el Estado de Veracruz

UP responsable de la operación del PP:

Servicios de Salud de Veracruz

No.	Acciones de Mejora (AM)	Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Impacto esperado en el indicador con la implementación de la AM
1	Revisar y analizar detenidamente las observaciones de la evaluación. Solicitar capacitación para la escritura y estructuración correcta de la justificación Escribir nuevamente la propuesta y analizar con el personal.	F, P, C, A	[F] Porcentaje de la población protegida ante emergencias y/o brotes en los Municipios del estado de Veracruz; [P] Proporción de municipios beneficiados en el estado de Veracruz; [C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos monitoreadas; [C2] Porcentaje de capacitaciones a la Fuerza de Tarea 86 realizadas; [C3] Porcentaje de emergencias y/o brotes atendidos; [A1.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos tomadas.	Definir objetivamente la población beneficiaria, así como establecer claramente los periodos de actualización del Censo.
2	Revisar y analizar detenidamente las observaciones de la evaluación. Revisar los manuales y procedimientos de selección de beneficiarios Definir la población y plantear la propuesta en el documento.	F, P	[F] Porcentaje de la población protegida ante emergencias y/o brotes en los Municipios del estado de Veracruz; [P] Proporción de municipios beneficiados en el estado de Veracruz	Determinar la población potencial y objetivo del PP, estableciendo la metodología para su cuantificación, así como los periodos para llevar a cabo su actualización.
3	Revisar y analizar detenidamente las observaciones de la evaluación. Generar una propuesta de mejora y someter a revisión en el área de planeación.	C y A	[C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos monitoreadas; [C2] Porcentaje de capacitaciones a la Fuerza de Tarea 86 realizadas; [C3] Porcentaje de emergencias y/o brotes atendidos; [A1.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos tomadas; [A2.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos que cumplen con la normatividad en materia radiológica; [A1.C2] Porcentaje de cursos impartidos a la Fuerza de Tarea 86; [A2.C3] Cumplimiento de acuerdos intersectoriales para mitigar los riesgos asociados a brotes	Incorporar en los Manuales Administrativos, particularmente en el Manual de Procedimientos, lo correspondiente a la atención de solicitudes de los componentes y su posterior otorgamiento, conforme a la Guía emitida por la contraloría general.
4	Analizar detenidamente cada uno de los objetivos y alinear con los documentos citados.	F, P, C, A	[F] Porcentaje de la población protegida ante emergencias y/o brotes en los Municipios del estado de Veracruz; [P] Proporción de municipios beneficiados en el estado de Veracruz; [C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos monitoreadas; [C2] Porcentaje de capacitaciones a la Fuerza de Tarea 86 realizadas; [C3] Porcentaje de emergencias y/o brotes atendidos; [A1.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos tomadas.	Plantear los objetivos, indicadores y sus correspondientes metadatos en la ficha técnica del PP.
5	Analizar detenidamente cada uno de los objetivos y alinear los indicadores de una manera clara, objetiva y sustentada con base a los lineamientos estipulados.	F, P, C, A	[F] Porcentaje de la población protegida ante emergencias y/o brotes en los Municipios del estado de Veracruz; [P] Proporción de municipios beneficiados en el estado de Veracruz; [C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos monitoreadas; [C2] Porcentaje de capacitaciones a la Fuerza de Tarea 86 realizadas; [C3] Porcentaje de emergencias y/o brotes atendidos; [A1.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos tomadas; [A2.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos que cumplen con la normatividad en materia radiológica; [A1.C2] Porcentaje de cursos impartidos a la Fuerza de Tarea 86; [A2.C3] Cumplimiento de acuerdos intersectoriales para mitigar los riesgos asociados a brotes	Establecer las acciones de transparencia y rendición de cuentas, poniendo a disposición de la población en general, en el portal de internet de la Secretaría de Salud/ Servicios de Salud de Veracruz.

Xalapa-Equez. Ver., 29 de julio de 2020

Elaboró

M. EN C. RICARDO MARTINEZ BALTAZAR, JEFE DE
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
RADIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y SANITARIAS

Validó

DR. BARTOLO AVENDAÑO BORROMEO, DIRECTOR DE
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ